

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7257** *INSTALACIONES ELÉCTRICAS IDELUX, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1188/07, ejecución 105/08, seguido a instancia de Juan León García, contra Instalaciones Eléctricas Idelux, S.L. , sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 30 de marzo de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Instalaciones Eléctricas Idelux, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.680,66 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090020519-1